

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

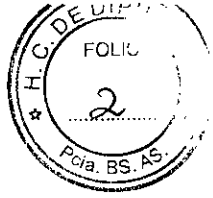
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el *“Programa de Reciclado de Papel”* de la Fundación Garrahan, que está diseñado con el fin de introducir en la comunidad, la práctica habitual de separar, reunir y donar el papel en desuso; además de obtener recursos económicos para apoyar el desarrollo integral del Hospital Garrahan.

WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Programa de Reciclado de Papel, que nació en Septiembre de 1999, se ha constituido en una importante actividad de la Fundación Garrahan. Está diseñado con el fin de introducir en la comunidad, la práctica habitual de separar, juntar y donar el papel en desuso.

Sus objetivos son:

- Obtener recursos económicos para apoyar el desarrollo integral del Hospital Garrahan, institución de referencia para los problemas más graves y complejos de la salud de los niños de todas las regiones de nuestro país.
- Contribuir a la protección del medio ambiente, alentando los hábitos adecuados para su defensa permanente. En este sentido la recuperación del papel en magnitudes importantes constituye una acción significativa y de gran repercusión educativa.
- Estructurar un proyecto solidario donde la sociedad civil participa como protagonista fundamental, enriqueciendo su capital social y su responsabilidad ciudadana.
- Alentar la formación de alianzas estratégicas entre las instituciones y empresas de los diversos sectores de nuestra sociedad, en la intención de compartir proyectos y crear nuevas expectativas superadoras.

Con este Programa se pretende, a través de nuevas actitudes creativas, generar acciones de largo alcance.

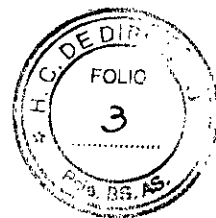
Colaboran en el Programa más de mil instituciones, empresas, escuelas, consorcios e innumerables particulares.

Asimismo cuenta con el apoyo permanente de los medios de comunicación.

El éxito que el Programa obtiene demuestra que aún en épocas difíciles es posible ser solidario.

Lo recaudado en este Programa se aplica en:

- **Funcionamiento y sostén de Casa Garrahan**, que se suma a lo aportado por los padrinos. Casa Garrahan es un hogar donde se hospedan niños de bajos recursos que viven a más de cien kilómetros y se encuentran en tratamiento ambulatorio en alguno de los hospitales pediátricos de Buenos Aires.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- **Compra de equipamiento médico de avanzada tecnología:** Instalación en quirófanos, asistencia en CIM y cirugías, equipamiento para videocirugías y para el área de neonatología.
- **Compra de insumos:** (oxigenadores para cirugías cardiovasculares, leches maternizadas, pañales, sondas, vías prolongadoras, saturómetros, catéteres, material descartable para cirugías, etc.
- **Reparación de equipamiento de alta complejidad:** (equipos de laboratorios, imágenes, ecógrafos, videocolonoscopio, videogastroscopio, etc.).
- **Formación y capacitación de médicos y enfermeras:** Responsables de asistir a los futuros pacientes de todo el país.
- **Ayuda Social:** A niños carentes de recursos en el Gran Buenos Aires e interior. Provisión de oxígeno y viáticos.
- **Financiamiento de otros programas:** Biblioteca. Editorial. Ecuación continúa. Talleres. Escuela Hospitalaria. Equipamiento Informático, como así también otras obras en desarrollo.
- **Mantenimiento del edificio.**

El reciclaje es un tratamiento que se da a los residuos para que gran parte de lo que se desecha como basura vuelva a la cadena de consumo transformado en nuevos productos. En el planeta, se desperdician miles de toneladas de desechos que podrían reciclarse con moderna tecnología.

Es importante promover la reducción de basura que cada uno de nosotros genera a lo largo de su vida. Con cada tonelada de papel reciclado logramos salvar 17 árboles medianos, que demoran entre 10 y 20 años en crecer.

Reciclando papel se ahorra un 70% de agua y un 45% de la energía que se utiliza para la fabricación de papel tradicional y se reduce la contaminación del aire. La recuperación del papel en magnitudes importantes constituye una acción significativa y de gran repercusión educativa.

Por todo lo expuesto precedentemente, es que solicito a mis pares la aprobación del anejo Proyecto de Resolución por el cual se declara de interés legislativo el "Programa de Reciclado de Papel" llevado adelante por la Fundación Garrahan.

WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.